



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de abril de 2011

ACTA N° 5051
Pág. 1

AREA DE ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- Resolución n° 1 -

EXPEDIENTE N° 70.574.

COLONIA INGENIERO LUIS GIANNATTASIO (CANELONES).

FRACCIÓN N° 36 P 1. SUPERFICIE: 6 HA 6.409 M².

ANTONIO MARIA ROBAYNA BENTANCUR, PROPIETARIO.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VENDER
LA FRACCIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Notifíquese al colono Antonio María Robayna, propietario de la fracción n° 36P1 de la colonia Ingeniero Luis Giannattasio, que la postulante que reúne condiciones para adquirir el predio es la señora Rosa Velásquez (FST n° 158/11), la cual, en caso de que se concrete la compraventa, deberá suscribir un compromiso socio productivo que establezca la obligación de residir en el predio.-----

2º) Otorgar en este acto la autorización prevista en el artículo 70 de la ley n° 11.029, con la redacción dada por el artículo 15 de la ley n° 18.187, para enajenar la referida fracción a la señora Rosa Velásquez, por un precio de USD 18.000 (dólares estadounidenses dieciocho mil), otorgándose un plazo hasta el 30/06/11 para la escrituración del predio, debiéndose comunicar al INC una vez que se haya suscrito.-----

3º) Encomendar a la oficina regional de Canelones el seguimiento de la explotación del predio.-----

- Resolución n° 2 -

EXPEDIENTE N° 70.976

COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM (PAYSANDU).

FRACCIÓN N° 22B. SUPERFICIE: 74 HA. 6020 M².

INGRID KNECHT, PROPIETARIA.

SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA VENDER.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Autorizar a la señora Ingrid Knecht a enajenar la fracción n° 22 B de la colonia Doctor Baltasar Brum al señor Carlos Lopes de Amorim (FST n° 597/10) en las condiciones establecidas en el llamado, debiendo el adjudicatario cumplir las disposiciones que establecen las leyes 11.029 y 18.187 para los colonos, escriturar el predio antes del 30/06/11 y, una vez suscrita, comunicar su fecha al INC .-----

2º) Mantener vigilancia acerca del cumplimiento de las obligaciones del adjudicatario.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de abril de 2011

ACTA N° 5051
Pág. 2

- Resolución n° 3 -

EXPEDIENTE N° 70.432.
COLONIA LUIS BATLLE BERRES (COLONIA).
FRACCIONES NÚMS. 9 Y 35.
SUPERFICIES RESPECTIVAS: 99 HA 3.175 M² Y
46 HA. 8.861 M². TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA.
IP RESPECTIVOS: 167 Y 138.
SERGIO BELTRAME AGUIAR, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Mantener lo dispuesto por la resolución n° 9 del acta n° 5011, de
07/07/10.-----

- Resolución n° 4 -

EXPEDIENTE N° 56.200.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO LUIS CARRIQUIRY
(SAN JOSÉ). FRACCIÓN N° 40 A.
SUPERFICIE: 22 HA 9487 M². TIPIFICACIÓN: LECHERA
CARLOS PIOVANI, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Rescindir el contrato de arrendamiento suscrito por el señor Carlos Eduardo Piovani
Ferreira, que tiene por objeto la fracción n° 40 A de la colonia Ingeniero Agrónomo
Luis Carriquiry, e iniciar las medidas judiciales tendientes a obtener la libre
disponibilidad del predio.-----

- Resolución n° 5 -

EXPEDIENTE N° 56.269.
COLONIA TOMÁS BERRETA (RIO NEGRO).
FRACCIÓN N° 75. SUPERFICIE: 19 HA 3.469 M².
TIPIFICACION: GANADERA. RENTA 2010: \$ 19.111.
LUIS SOCIAS, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
1º) Dar por cumplido el pago exigido por el numeral 1º de la resolución n° 1 del acta
n° 5036, de 15/12/10, e ingresar al colono Luis Socías Saldaña en el Programa de
Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, en las
condiciones estipuladas en la misma.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de abril de 2011

ACTA N° 5051
Pág. 3

2º) Mantener en suspenso las medidas judiciales, según lo dispuesto por la resolución n° 9 del acta n° 5030, de 04/11/10.-----

- Resolución n° 6 -

EXPEDIENTE N° 70.908.
COLONIA ANTONIO RUBIO (SALTO)
FRACCION N° 18-A. PADRON N° 1346 P.
SUPERFICIE APROXIMADA: 180 HA.
IP: 128. RENTA: \$ 148.978. DESTINO A
DAR AL PREDIO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n° 18-A de la colonia Antonio Rubio al señor Gerónimo Grasso Zorrilla (FST n° 178/03), quién deberá cumplir con las obligaciones dispuestas para los colonos en las leyes núms. 11.029 y 18.187.-----
2º) La presente adjudicación se realiza en forma precaria por un período de dos años, de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4º del artículo n° 7 de la ley n° 11.029.-----

- Resolución n° 7 -

EXPEDIENTE N° 59.312.
COLONIA DIONISIO DÍAZ (TREINTA Y TRES).
FRACCIÓN N° 13. SUPERFICIE: 39 HA 6705 M².
OSCAR HERNÁNDEZ VERGARA, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Enterado. Mantener vigilancia sobre el trabajo directo y la correcta explotación del predio-----

- Resolución n° 8 -

EXPEDIENTE N° 70.577
INMUEBLE N° 673 (CANELONES)
CONTRATACIÓN DE JORNALERO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Prorrogar el contrato del señor Raúl Leonardo Barreiro, C.I. 3.139.562-2, hasta el 30/06/11. -----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de abril de 2011

ACTA N° 5051
Pág. 4

DIVISIÓN JURÍDICA

- Resolución n° 9 -

TRIBUNAL DE APELACIONES CIVIL DE 2º TURNO.
"INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN c/ ARRALDE
BRAZEIRO, JUAN CARLOS Y OTROS". DESALOJO
OCUPANTE PRECARIO. SENTENCIA N° 30/2011.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado.-----

- Resolución n° 10 -

TRIBUNAL DE APELACIONES CIVIL DE 2º TURNO.
"INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN c/ ARRALDE
BRAZEIRO, JUAN CARLOS Y OTROS". DESALOJO
OCUPANTE PRECARIO. SENTENCIA N° 30/2011.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Autorizar a la División Jurídica, el inicio de juicio de costos y costas, decretado en
ambas instancias, contra el señor Juan Carlos Arralde Brazeiro, ocupante precario
de la fracción n° 3 del campo El Chiflero.-----

- Resolución n° 11 -

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.
KOSTOFF, JUAN CARLOS C/ INSTITUTO NACIONAL
DE COLONIZACIÓN. ACCION DE NULIDAD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Vuelva a la División Jurídica a los efectos de dar respuesta a la presente
acción de nulidad.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de abril de 2011

ACTA N° 5051
Pág. 5

- Resolución n° 12 -

TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL 2º TURNO.
“INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN C/ CARDOZO
VAZQUEZ, EDGARDO LUIS. ENTREGA DE LA COSA.”
SENTENCIA N° 57/2011.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Enterado. Prosíganse las medidas judiciales, autorizando a la División Jurídica a solicitar ante la sede judicial correspondiente, el lanzamiento del ex colono Edgardo Luis Cardozo Vázquez, ocupante de la fracción n° 56 de la colonia Ingeniero Agrónomo Luis Carriquiry.-----

- Resolución n° 14 -

ASOCIACION DE FOMENTO Y DESARROLLO
DEL PUEBLO AZNAREZ. SOLICITUD DE CESION
EN COMODATO DEL PADRON N° 1494 DE LA 5ª
SECCION CATASTRAL DE MALDONADO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Acceder a lo solicitado por AFODEPA, manifestando su voluntad de continuar con el comodato otorgado oportunamente por la empresa Portmar Invest Group S.A. a A.FO.DE.PA, respecto del solar de terreno con dos casas habitación, galpón y demás mejoras que le acceden, sito en la 5ª sección judicial del departamento de Maldonado, sobre ruta 9, km 87, empadronado con el número 1494.-----
Ratifícase.-----

DIVISIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y DESARROLLO DE COLONIAS

- Resolución n° 15 -

EXPEDIENTE N° 71.131.
GRANDENEL DUARTE CARDOZO.
SOLICITUD DE CREDITO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE POZO SEMISURGENTE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Solicitar al colono Grandenel Duarte Cardozo, arrendatario de la fracción n° 12 del inmueble n° 405, la presentación de un proyecto productivo –elaborado por un



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de abril de 2011

ACTA N° 5051
Pág. 6

profesional idóneo- para evaluar la posibilidad de atender el crédito, el cual deberá establecer su forma de repago.-----

- Resolución nº 16 -

EXPEDIENTE N° 70.922.
COLONIA REGLAMENTO DE TIERRAS DE 1815.
SOLICITUD DE CREDITO PARA LA CONSOLIDACIÓN
DE UN GRUPO DE COMPOSICIÓN ESTABLE.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Autorizar, en forma excepcional, un crédito a los adjudicatarios de la colonia Reglamento de Tierras de 1815, por un monto de USD 9.200,00 (dólares estadounidenses nueve mil doscientos), en las condiciones establecidas en el Considerando 4º de la presente resolución.-----

SECRETARIA DE DIRECTORIO

- Resolución nº 17 -

EXPEDIENTE N° 71.039
ADQUISICIÓN AL BHU DEL PADRÓN 6189
DE LA 8º SECCION CATASTRAL DE CANELONES
(PARAJE PIEDRAS DE AFILAR).
ACTA N° 5037 RESOLUCION 30.
DEPARTAMENTO NOTARIAL

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Reiterar el gasto de USD 1.322.664 (dólares estadounidenses un millón trescientos veintidós mil seiscientos sesenta y cuatro) por la compra al Banco Hipotecario del Uruguay del inmueble empadronado con el número 6.189, ubicado en la 8ª sección catastral de Canelones (paraje Piedras de Afilar), que consta de una superficie de 264 ha 5.328 m².-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de abril de 2011

ACTA Nº 5051
Pág. 7

- Resolución nº 18 -

EXPEDIENTE Nº 59.158.
ACTUACIONES SOBRE EXPEDIENTES LEGAJOS
DOCUMENTOS Y OTROS ASUNTOS TRAMITADOS
Y/O RADICADOS EN LA DIVISIÓN JURÍDICA
(ACTA Nº 4938 RES. Nº 7) INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA
(ACTA Nº 4970 RES. Nº 39) SUMARIO ADMINISTRATIVO

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Solicitar al Tribunal de Cuentas de la República el dictamen prescripto por el artículo 128 del TOCAF, en lo que tiene relación al eventual perjuicio económico ocasionado al INC por el doctor Andrés Pintos Traversi, por irregularidades en el ejercicio de su función.-----

GERENCIA GENERAL

- Resolución nº 19 -

EXPEDIENTE Nº 58.259.
COLONIA JOSÉ ARTIGAS (ARTIGAS).
ACTA Nº 5000. RESOLUCIÓN Nº 28.
ELADIO BREMERMAN, SUCESIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
No hacer lugar a lo solicitado por los señores Henry y Graciela Bremermann, manteniéndose lo dispuesto por la resolución nº 28 del acta nº 5000, de 21/04/10.----

- Resolución nº 20 -

EXPEDIENTE Nº 71.025
OFRECIMIENTO ARTICULO 35, LEY Nº 11.029 Y
ARTICULO 15, LEY Nº 18.187.
PROPIETARIOS: GONZALO MARIA NOSEDA
VAZQUEZ Y JOSÉ MIGUEL ALGORTA GARICOITS.
PADRONES: NUMS. 19.090, 19.161, 19.159, 19.158,
12.930, 5656, 59.803, 56.040, 56.324, 56.325, 59.594,
59.801, 59.805, 59.802, 59.813, 59.814 Y 13.591 DE
LA 9ª SECCION JUDICIAL DEL DPTO DE CANELONES,
PARAJE "MONTES". SUPERFICIE TOTAL: 753 HA 5942 M².

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Modifícase la resolución nº 10 del acta nº 5047 de 23/03/11, estableciéndose que el gasto a reiterar por la adquisición de los padrones núms. 19.090, 19.161, 19.159,



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de abril de 2011

ACTA N° 5051
Pág. 8

19.158, 12.930, 5656, 59.803, 56.040, 56.324, 56.325, 59.594, 59.801, 59.805, 59.802, 59.813, 59.814 y 13.591 de la 9ª sección judicial del departamento de Canelones, asciende a la suma de USD 4.129.696,22 (dólares estadounidenses cuatro millones ciento veintinueve mil seiscientos noventa y seis con veintidós).-----
Ratíficase.-----

- Resolución nº 21 -

REFERENTE A EXPEDIENTE N° 71.245.
CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS
PARA PROVEER UN CARGO DE GERENTE DE DEPARTAMENTO
DE LA OFICINA REGIONAL DE PAYSANDÚ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Constituir el tribunal del concurso objeto de estos obrados con los siguientes miembros: subgerenta general ingeniera agrónoma Andrea Cabrera, quien actuará como presidenta, doctor en veterinaria Pablo García, un representante designado por los concursantes y, como suplente, el contador Eduardo Costas.-----

- Resolución nº 22 -

SUELDOS Y JORNALES DEL MES DE
ABRIL DE 2011. REITERACIÓN DEL GASTO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Reiterar el gasto objeto de estos obrados.-----

- Resolución nº 23 -

EXPEDIENTE N° 60.151.
CONVENIO INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE
PAYSANDÚ CON INC. PASE EN COMISION FUNCIONARIOS
DEL VIVERO DOCTOR HORACIO ROS DE OGER Y
SU POSTERIOR CONTRATACIÓN POR LA IDP.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Reiterar el gasto objeto de estos obrados.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de abril de 2011

ACTA N° 5051
Pág. 9

- Resolución nº 24 -

EXPEDIENTE N° 71.262.
RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA
LA RESOUCION N° 20 DEL ACTA N° 5043
DE 23/02/11. RIO HOUSE LTDA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con votos):-----
Rechazar el recurso de revocación interpuesto por RIO HOUSE LTDA confirmando,
en todos sus términos, el acto administrativo impugnado.-----

- Resolución nº 25 -

EXPEDIENTE N° 58.542
LLAMADO PÚBLICO PARA BECARIOS
DE UTU EN ADMINISTRACIÓN.
GASTO. REITERACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----
Reiterar el gasto objeto de estos obrados.-----
Ratíficase.-----